

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 221 Jueves 18 de noviembre de 2021 Pág. 9241

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

7666 BEACH CLUB SOTAVENTO, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, de 15 de noviembre de 2021, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará, en única convocatoria, a las 11:00 horas, del día 27 de diciembre de 2021, en el siguiente domicilio, C/ López Mora, 56, bajo, Vigo, Pontevedra. La Junta se celebrará de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Acuerdo sobre la suscripción del aumento de capital social de la sociedad VIQUEIRA INMUEBLES, S.A., mediante la compensación del crédito de 7.000.000 de euros liquido y exigible al 100 por 100 que frente a dicha sociedad se mantiene, a los efectos de lo previsto en el artículo 160.f) del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Segundo.- Delegación de facultades.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación del acta, si procede.

Derecho de información: Se pone en conocimiento de los señores accionistas que conforme la Ley de Sociedades de Capital, desde la publicación de esta convocatoria los accionistas tienen a su disposición y lo podrán solicitar por escrito al órgano de administración, con anterioridad a la reunión de la Junta general o verbalmente durante la misma, la información y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Toda la documentación e informes relativos a las propuestas que se someten a aprobación de la Junta General Extraordinaria se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social y pueden solicitar su entrega o envío gratuito.

Vigo, 16 de noviembre de 2021.- La Presidenta del Consejo de Administración, María Lourdes García Rodríguez.

ID: A210061707-1

D.L.: M-5188/1990 - ISSN: 0214-9958